

INFORME DEFINITIVO DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2013-2014

TITULACIÓN	GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN INFANTIL			
FECHA DEL INFORME	29 de julio de 2015			
RESULTADO GLOBAL DEL SEGUIMIENTO	Muy adecuado	☒ Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DE LA TITULACIÓN:

La información pertinente y relevante que la Universidad hace pública para el alumnado y la sociedad en general.

VALORACIÓN	Muy adecuado	☒ Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
-------------------	--------------	--	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

La información pública disponible es adecuada y se muestra, en las alegaciones al informe provisional de seguimiento de AQUIB, que se está en camino de ampliación y mejora.

Subsanaciones obligatorias:

Recomendaciones para la mejora:

1. Ofrecer información sobre el plan de acción tutorial que recibirá el alumno una vez matriculado.
2. Aumentar la información relativa a las tutorías de las asignaturas tanto obligatorias como de las optativas.
3. Incrementar el porcentaje de publicación de breve curriculum del profesorado.

Buenas prácticas:

INFORMACIÓN DERIVADA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) Y DE LOS INDICADORES:

El SGIC está implantado y permite obtener información sobre la titulación que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

VALORACIÓN	Muy adecuado	☒ Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
------------	--------------	--	---------------	---------------------------

Motivación y recomendaciones para la mejora

Motivación:

El informe reúne la documentación facilitada por el sistema, y durante el periodo de alegaciones al informe provisional de seguimiento de AQUIB, se ha realizado un análisis sistemático, diseñando las correspondientes acciones de mejora.

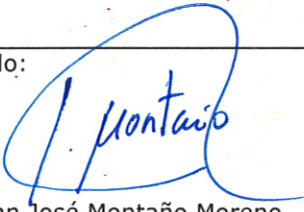
Subsanaciones obligatorias:

Recomendaciones para la mejora:

1. Motivar la participación de los grupos de interés y en particular del estudiantado para obtener un porcentaje más elevado de cuestionarios de evaluación y satisfacción.
2. Dar mayor importancia al proceso de internacionalización, ya que el número de estudiantes que participan en los programas de movilidad es muy reducido.
3. En este sentido, también se recomienda desarrollar una encuesta para evaluar el grado de satisfacción del periodo de intercambio de los estudiantes, tal y como se especifica en el Sistema de Garantía de Calidad establecido en la Memoria Verificada del plan de estudios.

Buenas prácticas:

ACCIONES LLEVADAS A CABO ANTE LAS RECOMENDACIONES Y LAS MODIFICACIONES:				
Seguimiento de las acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones y las modificaciones incluidas tanto en los informes de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento.				
VALORACIÓN	Muy adecuado	☒ Adecuado	Poco adecuado	Información no disponible
Recomendaciones/modificaciones: Seguimiento y valoración				
Recomendaciones derivadas del informe de verificación de la ANECA Las recomendaciones derivadas del informe de verificación de la ANECA fueron valoradas en el seguimiento del curso 2011-2012.				
Recomendaciones derivadas del informe de seguimiento 2011-2012 de la AQUIB Seguimiento y valoración de las recomendaciones derivadas de la revisión de la información pública disponible: Se ha resuelto de forma adecuada				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada del sistema de garantía interno de calidad y de los indicadores: Se ha justificado de forma adecuada				
Seguimiento y valoración de las recomendaciones de la información derivada de las acciones llevadas a cabo ante recomendaciones y modificaciones: No procede.				
Modificaciones Modificación aceptada por ANECA (05/01/2012): "• El cambio de carácter de las asignaturas de Lengua Española: estrategias para la comunicación, y Lengua catalana y su didáctica, pasando de ser obligatorias a básicas. • El cambio de carácter de las asignaturas de Reflexión e Innovación Educativa, y Familia y Escuela, pasando de ser formación básica a obligatorias".		Seguimiento y valoración Han sido realizadas		

Firmado:  Dr. Antonio Ariño Villarroja Presidente del Comité de Seguimiento de Títulos de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears	Firmado:  Dr. Juan José Montaña Moreno Presidente de la Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears
---	---